Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km. 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel. (0767) 240219 - (0985) 700977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bellavista.gov.py
Capital de la Yerba Mate

RESOLUCION Nº 1.573/2012

Bella Vista, 30 de Noviembre de 2.012.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR CONTRATACIÓN DIRECTA A LA FIRMA DC INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA PARA LA REALIZACION DE BACHEO DE LA AVENIDA MARCIAL SAMANIEGO DEL DISTRITO DE BELLA VISTA, ITAPÚA.-

VISTO: La necesidad de realizar reparaciones en la pavimentación tipo asfaltado de la Avenida principal, Marcial Samaniego, de nuestro Distrito, con el fin de brindar vías de comunicación en correcto estado de transitabilidad y,

CONSIDERANDO: Que la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación por contratación directa para la realización de bacheo de la Avenida Marcial Samaniego a la Firma DC Ingeniería S.A., considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 y su decreto reglamentario.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1.ADJUDICAR a favor de la Firma **DC INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA,** con RUC 80035201-7 para la realización de bacheo de la Avenida Marcial Samaniego, específicamente el tramo desde la Rotonda hasta la Calle Los Yerbales. Totalizando la obra la suma de **GUARANIES OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL (Gs. 84.410.000),** de los cuales la suma de **Guaranies quince millones ciento noventa y tres mil ochocientos (Gs. 15.193.800)** corresponden al Ejercicio 2.012 y el saldo de **Guaraníes sesenta y nueve millones doscientos diez y seis mil doscientos (Gs. 69.216.200)** corresponden al Ejercicio 2.013, firmando al efecto un contrato, conforme al Dictamen Nº 40-2012 de fecha 30 de noviembre de 2.012, emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y refrendado por la Intendencia Municipal.-

Art. 2.COMUNICAR a quienes corresponda.-

Cynthia Schöller
Secretaria Municipal

Digno Müller
Intendente Municipal